

**INFORME DEL SEÑOR LUIS NAPOLEON GUERRERO VACA,
COMISARIO DE EXPRESS ATENAS SA A LA JUNTA GENERAL DEL 27
DE JULIO DEL 2020.**

Señores Administradores, Comisario y Accionistas de Express Atenas S.A., en cumplimiento a lo dispuesto como el art. Décimo Tercero de los Estatutos así como al art. 279 numeral 4, de la Ley de Compañías, tengo a bien informarles lo siguiente, que pegado a lo que me asiste en mi calidad de Comisario Principal que fui nombrado para el periodo del 2019 he procedido en revisar todos los documentos administrativos y económicos cada mes, por lo que doy fe que se ha llevado correctamente en lo económico se han aplicado las Normas contables actuales.

Debo informar que se ha revisado mensualmente todos los egresos y pagos efectuados por parte de la Compañía así como los ingresos los mismos que se encuentran respaldados con sus respectivas facturas y papeles de depósito respectivo, sin haber encontrado novedad alguna, también debo hacer conocer que fuera del presupuesto se ha invertido en equipo de computación los mismos que nos servirán para la facturación electrónica en las diferentes oficinas que tiene la Compañía.

En lo referente al Balance está elaborado por la Señora Contadora el mismo que se remitirá a los organismos de Control, como es del Servicio de Rentas Internas y Súper Intendencia de Compañías, en resumen doy fe que todos los egresos están dentro de lo presupuestado.

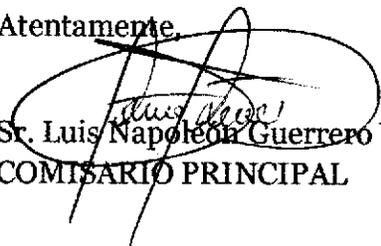
Debo presentar el reconocimiento para los señores Administradores y Accionistas que han colaborado para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Esto sería lo que pongo a vuestra consideración.

Ratificándome en todo lo informado pongo a vuestra consideración.

Quito, 27 de julio del 2020.

Atentamente


Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca
COMISARIO PRINCIPAL